



FOPREL

Foro de Presidentes y Presidentas de
Poderes Legislativos
de Centroamérica y la Cuenca del Caribe



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

VIII Reunión de la Comisión Interparlamentaria de Asuntos Internacionales e Integración Regional y X Reunión de la Comisión Interparlamentaria de Cohesión Social y Lucha contra la Pobreza.

En la VIII Reunión de la Comisión Interparlamentaria de Asuntos Internacionales e Integración Regional y la X Reunión de la Comisión Interparlamentaria de Cohesión Social y Lucha contra la Pobreza, del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL), celebrada en la sede de la Asamblea Legislativa de El Salvador, el día veinte de julio del año dos mil dieciocho, deja constancia de su compromiso por la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia, al emitir la siguiente resolución:

CONSIDERANDO:

I

Que la inequidad, pobreza y violencia, son los principales determinantes de la migración en la región, colocando en doble condición de vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes migrantes, por lo tanto se requiere el fortalecimiento de los sistemas de protección de niños, niñas y adolescentes migrantes, desde el ámbito legislativo.

II

Que en el marco de la XXXV Reunión Ordinaria del FOPREL, celebrada en la ciudad de Rabat, Reino de Marruecos a los catorce días del mes de noviembre del dos mil diecisiete, los Presidentes y Presidentas de los Poderes Legislativos, se comprometieron a realizar sus mayores esfuerzos en pro de la adecuación e incorporación en las agendas legislativas de lo referido a la atención y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes migrantes

III

Que el «Plan Estratégico Institucional 2017-2021» del FOPREL, contempla entre sus lineamientos en materia de «Promoción y Defensa de los Derechos Humanos», el promover la defensa y respeto de los derechos de los migrantes, en especial niños, niñas y adolescentes migrantes, asimismo el promover acciones que aporten a erradicar el maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra niños, niñas y adolescentes migrantes y la mujer.

IV

Que en el marco de la VII Reunión de la Comisión Interparlamentaria de Asuntos Internacionales e Integración Regional, celebrada en la ciudad de San Salvador, el día veintiuno de julio del año dos mil diecisiete, se aprobó hacer las gestiones para elaborar un «plan de acción» en cada uno de los parlamentos integrantes de FOPREL para fortalecer los marcos normativos en materia de los Derechos de niños, niñas y adolescentes migrantes.

NGCS

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature]
Paola Vallodares.
"Alianza para Alcanzar Objetivos Comunes"
[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

V

Que en el marco de la IX Reunión de la Comisión Interparlamentaria de Cohesión Social y Lucha contra la Pobreza, celebrada en la ciudad de San José, Costa Rica el día cuatro de julio del año dos mil catorce, se acordó el abordar lo referido a los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes vinculado a la migración.

RESUELVE:

I

Reiterar el compromiso de redoblar nuestros esfuerzos, en pro de la respectiva armonización, fortalecimiento y aprobación de los marcos legislativos referido a la: Garantía y Protección de Derechos de niños, niñas y adolescentes migrantes en los lugares de origen; Protección de niños, niñas y adolescentes migrantes incluyendo Retorno e Integración y Protección contra la trata y tráfico ilícito.

II

Se autoriza a la Secretaría Permanente del FOPREL, realizar las gestiones correspondientes, para la celebración de la siguiente reunión de ambas Comisiones Interparlamentarias de FOPREL, con el fin de dar continuidad a la agenda de trabajo y la consolidación de una ruta de armonización legislativa regional, que contribuya a superar brechas y fortalecer los marcos legislativos en materia de Derechos Humanos de niños, niñas y adolescentes migrantes

III

Autorizar a la Secretaría Permanente del FOPREL, para establecer una hoja de ruta que contribuya al debate, análisis y fortalecimiento de los marcos legislativos en materia de la atención y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes migrantes y temas conexos, considerando la naturaleza cambiante de dichos temas; realizar un estudio/ consultoría a lo inmediato.

IV

Agradecer a la República de China (Taiwán) por el valioso apoyo brindado para la realización de la actual reunión interparlamentaria, asimismo queremos reconocer los valiosos lazos de amistad y cooperación que nos han unido en casi 18 años de relación entre los parlamentos miembros de FOPREL y el Yuan Legislativo de la República de China (Taiwán).

V

Agradecer a Save The Children y al Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), por su valioso aporte técnico y especializado, en el marco de esta reunión interparlamentaria, asimismo a las Comisiones Interparlamentarias presentes, reiteramos nuestra voluntad de continuar un trabajo conjunto, en pro de los Derechos Humanos de niños, niñas y adolescentes migrantes.

VI

"Alianza para Alcanzar Objetivos Comunes"

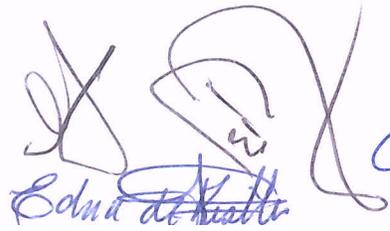
MECS

Edna de Arce
Chelvia Sandoval
Paola Valladares

Agradecer a la Asamblea Legislativa de El Salvador, y a su Presidente el Honorable Diputado Norman Noel Quijano González, por el beneplácito de servir de anfitrión, asimismo a la H.D Karina Sosa, Presidenta de la Comisión Interparlamentaria de Asuntos Internacionales e Integración Regional por el apoyo brindando para la celebración de la VIII Reunión de la Comisión Interparlamentaria de Asuntos Internacionales e Integración Regional y X Reunión de la Comisión Interparlamentaria de Cohesión Social y Lucha contra la Pobreza del FOPREL.

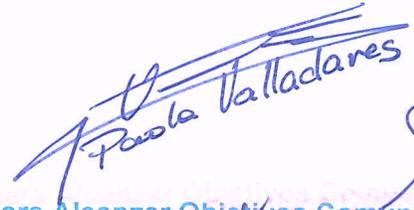
En fe de lo acordado, suscribimos la presente resolución en la ciudad de San Salvador, El Salvador, el día veinte de julio del año dos mil dieciocho, en ejemplar original, para su correspondiente archivo en la Secretaría Permanente del FOPREL.

MCS



Edna de la Cruz

Genia Gerardo Cruz



Paola Valladares

"Alianza para Alcanzar Objetivos Comunes"





FOPREL

Foro de Presidentes y Presidentas de
Poderes Legislativos
de Centroamérica y la Cuenca del Caribe



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPUBLICA DE EL SALVADOR



H.D. Karina Ivette Sosa de Rodas
Presidenta de la Comisión de Asuntos
Internacionales del FOPREL

H.D. Waleska Marlene Zelaya
Presidenta de la Comisión de Cohesión Social
y Lucha contra la Pobreza del FOPREL

H.D. Eddie Webster
Cámara de Representantes de Belice

H.D. Manuel Conde Orellana
Vicepresidente del Congreso de la República
de Guatemala

H.D. Paola Valladares Rosado
Asamblea Legislativa de Costa Rica

H.D. Edna Azucely Soto Juárez
Congreso de la República de Guatemala

H.D. Floria María Segreda Sagot
Asamblea Legislativa de Costa Rica

H.D. Javier Ortega
Asamblea Nacional de Panamá

H.D. Edgar Reyes Lee
Congreso de la República de Guatemala

H.D. José Ernesto Torres Zamora
Cámara de Representantes de Puerto Rico

H.D. Fidel Reyes Lee
Congreso de la República de Guatemala

H.D. Marcos Genaro Cross
Cámara de Diputados de República
Dominicana

H.D. Marcos Fernando Yax
Congreso de la República de Guatemala



FOPREL

Foro de Presidentes y Presidentas de
Poderes Legislativos
de Centroamérica y la Cuenca del Caribe



Testigos de Honor

H.D. Leonardo Bonilla
Diputado Asamblea Legislativa de El Salvador

Exc. Sra. Florencia M.H. Hsie
Embajador de la República de China (Taiwán)
en El Salvador